

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6352

Subscripcion en Córdoba...

(Por un mes.... 8 rs.

(Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba.....

(Por un mes.... 10 rs.

(Por trimestre... 28 rs.

MARTES 24 DE JUNIO DE 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

ADVERTENCIA

En atención a la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIARIO.

CORTES.

Las Cortes constituyentes abrieron su sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Pedregal.

El señor Blanco apoyó, y la Cámara aprobó en consideración, una proposición pidiendo que se autorizara a los diputados para que, al frente de sus electores, marchen a combatir a los carlistas, volviendo al congreso después de terminada la campaña. En su discurso se mostró acerrimo partidario de las reformas, porque, a su juicio, la salud de la república así lo exige.

Se leyó, y también fue aceptada, una para que se permitiera al ministro de Marina asistir a las deliberaciones de la Cámara, con voz y sin voto.

El Sr. Valbuena apoyó otras proposiciones de que damos cuenta en otro lugar, y fueron tomadas en consideración.

Otra apoyó después el mismo señor Valbuena pidiendo la suspensión de las sesiones, dado caso que el ejército se subordine, lo cual, según opinión del autor, podía suceder el día menos pensado; pero fue desechada la proposición, así como otra del señor Sepúlveda para que se concediese un indulto a los que de un modo o al otro, según hubiesen cometido un delito.

Fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de actas, y se procedió al nombramiento de la comisión de constitución, en la cual han tomado parte 208 votantes; resultando como sigue:

Sres. Orense 206 votos; Díez Quintana 204; Castelar, 193; Palanca, 194; Coler, 191; Caba, 190; Chas, 190; Gil Berges, 189; Pedregal Canedo, 189; Malo de Molina, 185; Guirra, 182; Labra, 179; de Andrés Montalva, 177; Malsnave, 176; Rebullida, 176; Del Río y Ramos, 174; Paz Novoa, 173; Carver, 169; Figueras 168; Martín de Mas, 167; Moreno Rodríguez, 150; Lanera y Serra, 150; Canalejas, 144; Castellano, 140; y Gomez Martín, 108.

La reunión privada de la Cámara se abrió el 21 a las once bajo la presidencia del Sr. Samerón, y empezando el Sr. Pi por hacer una reseña del estado del país bajo el punto de vista de la cuestión de orden público, y de la de hacienda, escitando a la Cámara mostrarse más unida ante la presencia de los graves riesgos que amenazan; con tanta mayor razón, cuanto

que en los presentes momentos no hay suficientes motivos para la desunión de la mayoría y minoría que han estado conformes para nombrar un ministerio de ambas agrupaciones y cuando todas aspiran a ser reformistas.

Hablaron los Sres. Plaza, Abarzuza y Ladico, manifestando este sus patrióticos deseos y declarando que en pocos días no se podía resolver la cuestión de hacienda, y que en tan breve plazo él no podría plantear sus proyectos.

El Sr. Suñer declaró que el gobierno no mostraba bastante energía, y que debía ser autorizado, como solicitaba, para desenvolver sus planes y sistema. El señor Suñer fue varias veces aplaudido.

El Sr. Abarzuza combatió energicamente las autorizaciones, y especialmente la referente a los tabacos filipinos, que calificó duramente y consideró como remota y peligrosa para los intereses de Filipinas, a cuyos colonos conservaría en el mismo estado de esclavitud que se había desterrado de Puerto-Rico, con arreglo a las doctrinas republicanas.

El Sr. Cervera habló después, haciendo una exposición de principios sobre cuestiones de Hacienda.

El Sr. Castelar apoyó una proposición verbal que se ha redactado para la sesión pública en estos términos:

«Pedimos a la Asamblea se sirva declarar que el actual presidente del Poder ejecutivo de la república don Francisco Pi y Suñer, merece toda su confianza; y acordar, que, dadas las difíciles circunstancias por que el país atraviesa, y los peligros que amenazan a la república, la facultad para resolver por sí las crisis que ocurran en el ministerio que preside, nombrando los ministros que en su concepto interpreten mejor los sentimientos de la Asamblea, y le presten mas decidido apoyo para salvar el orden, la libertad y la república federal.»

De esta autorización dará cuenta a las Cortes el Sr. Pi y Suñer en el Palacio de las Cortes el 21 de junio de 1873.

Aceptado casi por unanimidad el pensamiento, se levantó la sesión privada a la una.

Seccion oficial.

La Gaceta del 21 publica las siguientes noticias relativas al alzamiento carlista.

«Valencia.—El brigadier segundo cabo manifiesta que el brigadier Villacampa dice haber cogido en Alcalá de Chisvert el cabecilla Felipe Zaralup, alias Fideus de San Jorge, y otro agente carlista. El capitán general dice

que la facción Cuco de Vallibona, compuesta de 20 hombres, salió el 18 de la Iglesia en dirección a Portel (Castellon), y va perseguida por la columna Recarte; sin ocurrir más novedad en el distrito.»

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia, han sido promovidos a la plaza de oficial, primero y segundo respectivamente, de dicha secretaria, el oficial segundo, en comisión, don Rafael Serrano y Magriña, y el auxiliar primero, D. Benigno Joaquin Martínez.

Se ha concedido a los súbditos don Carlos Zinke y Sischnk, austriaco, y don Antonio Dalggio, italiano, la nacionalidad española de cuarta clase.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en el caso de instruirse expedientes por causa de exención física a instancia de alguno de los mozos sujetos a la reserva, y mientras no se determine el modo y forma en que estos han de ingresar en el ejército activo, cuando fueren movilizados, presten la declaración a que se refiere en su párrafo 3.º el art. 4.º del reglamento de exenciones físicas vigentes los dos mozos que inmediatamente antecedan y sigan al interesado en el alistamiento formado en marzo último.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Hoy ha sido aprobada una proposición para que puedan asistir a las Cortes los ministros que no sean diputados, con voz y sin voto, siempre que se traten asuntos referentes a su departamento.

Los socialistas o internacionalistas parece que se disponen a medir sus fuerzas con la república. Así se ha dicho hoy en algún círculo político importante, añadiéndose que el conato intentado ayer en Barcelona obedecía a instrucciones generales circuladas recientemente.

Es probable que algunos diputados presenten mañana una proposición pidiendo que en vista de las indicaciones hechas en su interpelación por el general Socas, se abra una información parlamentaria sobre los sucesos del 11.

Segun telegrama del brigadier Villapadierna, expedido desde Tafalla, 50 infantes de San Quintín y 40 caballos de carabineros de Arlaban, han atacado y tomado esta mañana a Are-

llano, protegidos por el resto de la columna, desalojando a la partida Alda, fuerte de 60 hombres, y causándole bastantes bajas. Las fuerzas del ejército han tenido un soldado estraviado y un caballo herido.

La Igualdad dice hoy que los elementos liberales monárquicos se han puesto de acuerdo y aceptado como bandera común la de la república unitaria, bajo la presidencia del general Serrano, que ejercerá el mando superior. El diario federal, al dar esta noticia, cuya veracidad desconocemos, trueno contra el unitarismo y contra las dictaduras, porque cree que la federal solamente puede seguir haciendo la felicidad del país.

A consecuencia de alarmantes noticias recibidas hoy en Madrid procedentes de Paris, parece que ha cundido cierta alarma entre algunas casas de comercio, y hasta se aseguraba que algún comerciante había tomado medidas para poner a salvo sus intereses. Otro rumor ha circulado también con gran misterio desde ayer. Asegurábase que hoy era el día señalado para hacer una manifestación de sus fuerzas por algún partido político de los que se disputan el predominio en el país; pero quizá todo ello no pase de rumores.

El general en jefe del ejército del Norte ha dispuesto que el general Castiño reconcentre en Oyarzun ó Tolosa todas las columnas de Guipúzcoa, para operar en combinación con las de la provincia de Navarra.

La facción Zunzarren, fuerte de más de 200 hombres, pasó a las once de la mañana de ayer por Sorrauren con dirección a Aroz. El brigadier Villapadierna regresó ayer a Lerin.

Considérase imprescindible un plazo de un mes por lo menos para los trabajos de redacción del proyecto constitucional. Este proyecto, según se asegura, se asemejará un tanto en su fondo a la organización federal de los Estados Unidos. Habrá 15 estados, incluyendo Cuba y Filipinas. La capital de la república será Madrid. Habrá un Senado elegido por los Estados y Congreso por sufragio universal. El presidente de la república será elegido por sufragio y durará cinco años.

Hoy han sido tomadas en consideración por las Cortes, sin hallarse presentes los ministros, varias proposiciones del Sr. Balbuena, que ya habíamos anunciado; una para que los tenedores de rentas del Estado paguen por sus beneficios igual contribución que los propietarios territoriales, otra para que se supriman el consejo de Estado, el tribunal de la Rota, el de Cuentas, las juntas consultivas, los coches del Estado y otros gastos, y para que se reduzcan los sueldos de los empleos,

fijando el máximo de 36.000 rs., y se supriman los ministerios de Ultramar, Marina y Fomento.

Habia causado muy grato efecto en la colonia española de Paris el noble rasgo de la reina Isabel, quien, al saber que el general Lersundi había llegado enfermo a la capital de Francia é imposibilitado de subir escaleras, se presentó inopinadamente en el modesto hotel Richmond, donde aquel se hospedaba, dándole con sus palabras aliento, al propio tiempo que una gran prueba de su aprecio.

Así lo cuenta la Epoca.

Dice un colega:

«Hay el propósito de que el proyecto de Constitución federal se discuta precipitadamente, si es posible en 15 días, con cuyo motivo la comisión está dispuesta a no descansar un solo momento, destinando a dicho trabajo todas las horas disponibles, y pidiendo luego, si es necesario, que la Cámara se declare en sesión permanente hasta que se vote el nuevo Código político.»

El capitán general de Vitoria ha participado al gobierno, con referencia a un aviso del diputado general de Guipúzcoa desde Tolosa, que las facciones navarras situadas en Lecumberri y sus inmediaciones han salido ayer mañana, parte con dirección a Barranca y parte con dirección a Beruete, quedando en el primer punto el cabecilla Mozo. Ayer mañana el cura Santa Cruz atacó a Lizarza; pero saliendo al encuentro la columna del brigadier Loma, le hizo abandonar sus ventajosas posiciones, causándole 14 muertos y cuatro prisioneros. Las pérdidas por parte de las tropas han sido el médico, un oficial y tres soldados heridos.

El Sr. Figueras se muestra dispuesto a aceptar el cargo que el gobierno de la república le ha ofrecido y cualquiera otro en que se le considere útil, si bien juzga que no estando aun reconocida la república española por Francia, sus servicios en Paris no podrán ser de gran utilidad en estos momentos.

Esta mañana no se tenían en Logroño noticias seguras de la posición que ocupan en Navarra las facciones y columnas que las persiguen.

Las últimas noticias recibidas de Pontevedra, aseguran que el orden se ha restablecido en Puenteareas. En el resto de la provincia no ocurre novedad.

Los ministros presentarán esta noche su dimisión todos, para dejar en libertad al Sr. Pi de formar un nuevo gabinete, que se creará espresion de la verdadera mayoría de la Cámara. Esta determinación parece que ha sido propuesta por el ministro de Gracia y Justicia a sus compañeros de gabinete,

— 168 —

descubrió a la terminación de una calle de árboles seculares.

Bataclan bajó la imperial. — ¿Quién es ese hombre? — me preguntó el lacayo.

— Mi tío, — contestó.

Bataclan con su barba gris y su cara bonachona, tenía la apariencia de un antiguo militar y no pareció desagradar al dependiente de la condesa.

— Me esperarás aquí, — le dije.

Bataclan era para mí como un hombre recluta; hizo con la cabeza un signo afirmativo y se sentó en la casaca exterior de la verja.

Yo seguí al criado hasta el palacio, donde todo respiraba tristeza y silencio. El parque estaba abandonado y la hiedra trepaba libremente por los muros.

Adivinábame que aquella era la mansión del dolor.

El viejo servidor me hizo atravesar un gran vestíbulo; subir una escalera, franquear una puerta, y me

— 169 —

— Entrad en esa pieza mientras voy a avisar a la señora condesa.

Y me dejó sola en medio de una gran sala adornada de ceduro, y cuyas paredes estaban cuajadas de antiguos retratos de familia.

Me puse a mirarlos uno tras otro, y a fijar la vista en uno de ellos, no pude menos de estremecerme.

Representaba un hombre joven aun veitado de encarnado y cuyos caballos aparecían blancos como la nieve.

Recordé la historia del Sr. de Neuville, y desde luego me figuré que aquel era el retrato del guardia de corps de quien me había hablado. Al lado se veía otro oficial con uniforme rojo y azul; estaba pintado de perfil y sus cabellos tenían un negro de ébano. Pero, ¡cosa extraña encima de la sien se destacaba un mechoncito blanco.

En el tercero y cuarto retrato volví a encontrar aquel mismo mechón.

— ¡Vaya! — dije.

— ¡Vaya! — dije.

— 172 —

pañante que una camarista. ¿Sabeis leer?

— ¡Sí, señora!

— ¡Mi servicio es triste, hija mía, — prosiguió; — no recibo a nadie y mi casa es una verdadera tumba. ¿No tenéis miedo de entrar aquí?

Cuando salí de Paris para ir en busca de la madre de Sin Suerte, todo me parecía liso y llano. Me acercaré a la condesa con resolución, decía yo para mí, y la diré: «Haced mal en llorar a vuestro hijo, porque no ha muerto.»

— Pero cuando vi a aquella mujer agobiada de dolor, y tan débil y delicada que la menor emoción podía aniquilarla, comprendí que esto era imposible.

Entonces tomé mi resolución, que consistía en no volver a Paris aquel día aceptar el cargo de camarista y esperar una ocasión favorable para revelar a la desolada madre la existencia de su hijo.

Así, pues, respondí a la condesa:

— 165 —

Mi interlocutor me miró de una manera particular.

— Pero ¿no la conocéis? — me dijo.

— No, señor; y sin embargo, necesito verla a todo trance.

— Tened en cuenta, señorita, — replicó, — que la señora condesa vive en un absoluto aislamiento desde la muerte del señor conde, y no recibe a persona alguna. Podéis creerme, porque estoy a su servicio desde hace mas de veinte años.

— ¡Dios mío! ¡Dios mío! — murmuré con súbito abatimiento. — Y es preciso, indispensable... Como que tengo una feliz noticia que comunicarla.

Pero el criado movió la cabeza y contestó:

— No hay noticia feliz para la señora condesa despues de la pérdida de su hijo y de su esposo.

En el acento de profunda tristeza con que pronunció estas palabras se revelaba que aquel hombre había consagrado a su señora una adhesión ilimitada.

y de su indicacion surgió la idea de la reunion privada de hoy.

—Los diputados intransigentes se han reunido despues de la sesion privada, y acordado combatir el acuerdo adoptado esta mañana por la mayoría. Al efecto han acordado presentar una contraproposicion de «no ha lugar á deliberar», que apoyará el Sr. Diaz Quintero, y los Sres. Cala, Orense y otro consumirán los turnos en contra. Así se acordó en la reunion.

—Si la crisis latente que algunos hallan, mas que en la falta de homogeneidad de las tendencias del gabinete, en las condiciones de la mayoría, llegará á hacer indispensable una crisis ministerial, en opinion de algunos diputados se facultaría con un voto de confianza al Sr. Pi, para la formacion de un ministerio homogéneo y enérgico que con las pocas ó muchas fuerzas con que contara en la Cámara, pudiera hacer frente á las dificultades y embrazos de la situacion.

—El ayuntamiento de Madrid ha resuelto que se cumpla lo acordado por una ley, haciendo desaparecer de la plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe IV, para sustituirla con una alegoría de la jornada del 7 de julio de 1823.

—La facción Cuco de Ballibona, compuesta de veinte hombres, salió el 18 de la Iglesia en direccion á Portell (Castellón). Va perseguida por la columna de Recarte.

—Hé aquí las estrafalanas líneas que se leen en el *Soir* de Paris:

«Las potencias extranjeras pensaban no retirar sus representantes en Madrid; pero tal vez este suceso será inminente en virtud del singular despacho telegráfico siguiente comunicado por el Sr. Olózaga y de órden del gobierno de Madrid á todos los representantes de España en el extranjero.

Dice así este telegrama, que ni siquiera se envió cifrado á Paris:

«Circulan rumores en el extranjero segun los cuales habrian tenido lugar graves desórdenes en Madrid. Estos rumores son falsos. Madrid y toda aquella parte de España donde no hay bandos carlistas se hallan en la mas completa tranquilidad. La proclamacion de la república federal ha sido acogida con gran entusiasmo. Los supuestos desórdenes son mentiras inventadas y puestas en circulacion por los representantes de las potencias amigas que residen en Madrid. Comunicad este despacho á todos nuestros representantes en el extranjero.»

—Niega la *Igualdad* que haya crisis ministerial, y niega que los ministros estén en desacuerdo. Lo único que concede es que pueda abandonar el puesto algun ministro, no habiendo perdido los otros la confianza de la Asamblea que los eligió.

—Segun telegrama del gobernador militar de Ciudad-Real, ayer se presentó en Fernán-Caballero el titulado comandante general carlista, Remigio Margeliza, con 32 caballos y 10 infantes y se le unieron de esta provincia 12 paisanos y un cura. Con la oportuna llegada del batallon de Ramates y las fuerzas que han salido en su persecucion se ha contenido el movimiento.

—Añoche celebró sesion en el teatro de Capellanes el Centro federal español,

para discutir la proposicion de que sean convocados en Madrid los comités locales de las diferentes provincias que han de componer el Estado de Castilla la Nueva con objeto de organizar los cantones por sí mismos.

Despues de un breve debate, se acordó condensar el pensamiento de la mayoría en la siguiente proposicion:

«Vista la impotencia de la Cámara, y no pudiendo tener esperanzas los federales de que ni la Asamblea ni el gobierno harán nada para la formacion de los cantones, debe proponerse al partido republicano de Castilla la Nueva que nombre nuevos municipios, y que estos, en virtud de su autonomia, organicen los cantones en la forma que crean mas conveniente.»

La discusion sobre este punto quedó pendiente hasta la sesion próxima, donde se aprobará definitivamente.

—Los diputados radicales celebraron ayer una reunion, en la que acordaron no tomar asiento en la Asamblea.

—La junta de la directiva de la mayoría, parece que ha celebrado hoy una reunion en que ha tomado acuerdos importantes que tienden á dar unidad al gobierno y á la situacion á fin de obviar las dificultades con que tropieza el gobierno ante la heterogeneidad de la Cámara y la falta de unidad de pensamiento para resolver los problemas políticos y económicos que es indispensable resolver.

—En Manila ha habido una gran tormenta, de cuyas resultas la casa del capitán general quedó destruida y han ocurrido grandes pérdidas.

—Una partida carlista de 20 hombres, al mando de Francisco Meseguer, entró el día 17 en los pueblos de Mirambell y Cantavieja (Teruel) habiendo exigido 100 pesetas al último pueblo, que le fueron entregadas en el acto. Han salido fuerzas en su persecucion.

—El general Lagunero con su columna, pasó ayer por Elorrie, donde un cabecilla carlista estaba sacando todos los mozos útiles á fin de aumentar sus huestes.

—Segun telegrama del jefe de la estacion de Miranda al gobernador de Burgos, se han presentado de nuevo á la vista de aquella estacion grupos de seis ó siete hombres, que se sospecha sean avanzadas carlistas. Las fuerzas del ejército que se hallaban en la estacion se desplegaron en guerrillas.

—Las cartas de Orense dicen que el levantamiento de aquella provincia habia sido general, causado por haberse sabido que se iba á proceder á la tacion de las iglesias. En Banco fué muy sangrienta la lucha, resultando hasta cincuenta muertos.

—El grupo de intransigentes de la extrema izquierda parece poco dispuesto, como ya habiamos anunciado, á aceptar la solucion de la sesion privada, y algunos hablaban de retirarse de la Asamblea.

—Añoche se aseguraba que los carlistas habian volado la entrada y la salida de uno de los túneles mas importantes del ferrocarril del Norte en las provincias Vascongadas.

—Ayer á medio día se insubordinaron las enfermas de San Juan de Dios con motivo del cambio de los servidores inferiores del hospital. El director y algunos empleados lograron hacerlas

entrar en calma, pero antes habian roto todos los cacharros de las medicinas y del servicio de comer y destrozado algunas camas.

—El general D. Fernando Pierrad, secretario general que ha sido del ministerio de la Guerra, nos dirijó la siguiente carta:

«Sr. director de la *Correspondencia de España*.

En el deseo de que lo que tiene de patriótica y honrosa la concesion de mercedes otorgadas hasta ahora con motivo del advenimiento de la república se le conceda á quien corresponde, quisiera, señor director, me hiciese Vd. el favor de hacer constar en su periódico, que en las horas que he firmado como ministro interino, no he otorgado merced ni recompensa alguna, siendo esas concesiones, en las que no he intervenido, obra del digno señor ministro interino de la Guerra D. Estanislao Figueras; no habiendo yo, por otra parte, asentido á nada que pueda ser injusto é indebido, en el tiempo que he desempeñado la secretaría de Guerra; pues que no siendo estos hechos propios de mi carácter, ni mécos de los principios que yo he querido, en vano, sentar en el departamento de Guerra, solo habian de producirme el gran disgusto que he venido experimentando con verdadera resignacion patriótica durante mi secundaria permanencia en aquel puesto.

De Vd. S. S. Q. B. S. M.
Fernando Pierrad.
Madrid 21 de junio de 1873.

—Ha salido de Alar fuerza de la guardia civil en persecucion de la partida que se ha levantado en Palencia hácia la parte de Cervera, compuesta de 42 infantes y 7 caballos.

—El capitán general de Cataluña ha pedido el relevo de algunos jefes y oficiales.

—Ayer fué batida y dispersada en Toledo la facción Mirándon, en el sitio titulado «Boca de Salvador», cogiéndole un prisionero, cinco caballos y varias armas.

—El comandante general de Pamplona participa, con referencia al comandante del destacamento de Irurzun, que ayer mañana á las ocho salió de dicho punto el general en jefe, ignorándose la direccion que haya tomado.

El coronel Tejada marchó ayer á Aranz, donde rescató tres heridos de la columna que tenia el cura Santa Cruz como prisioneros, y ha regresado á San Sebastian á continuar las obras de fortificacion.

En Lesaca, Jancei y Aranz no ocurre novedad. La facción del cabecilla Idoi, compuesta de 200 hombres pasó ayer por los intermediaciones de Tiebas hácia Monreal.

ESTRANJERAS.

El 19 por la tarde llegó doña Isabel de Borbon á Roma, siendo muy bien recibida por el Papa.

Escriben de Turin que el lunes último habia llegado allí, de paso para Roma, la ex-reina Isabel de España, acompañada de sus hijas, de la marquesa de los Remedios, el duque de la Conquista y el general Reina. Por una coincidencia singular la primera ciudad de

Italia donde se ha detenido la antigua soberana de nuestro país, es hoy la residencia del duque y la duquesa de Aosta, que tambien han ocupado por breve tiempo el trono de San Fernando y de Isabel la Católica. El martes visitaba la augusta viajera á Florencia, á el miércoles llegaba á Roma.

Gaceta.

—**Fiesta aguada.**—A la caída de la tarde se han presentado ayer unas nubecitas, que despues de regar los campos, en lo que anduvieron acertadas, esparcieron las pocas máscaras que salen por esas calles en la velada de San Juan, que sin disfraces y con la cortés franqueza que inspiran estas fiestas sería mucho mas agradable.

—**Desgracia.**—El Domingo circuló por el café Suizo un telegrama en que se decía que el espada *Lagartijo* habia sido herido en el brazo derecho. Despues se ha confirmado la noticia, añadiendo que la herida no tiene gravedad alguna.

—**El vigia.**—Hoy de muebles nuestras calles —llena el Bautista San Juan, —que á grandes voces parece— decir: «Córdoba se vá.»

—**Alinear.**—Parece que se piensa en emprender las obras necesarias para que entre en caja el edificio que ocupa las oficinas de Hacienda.

—**Es probado.**—Receta para hacer callos: pasar de la poblacion al Campo de la Verdad y volver al punto de partida, haciendo por supuesto los viages por el puente sobre el Guadalquivir.

—**Bien hecho.**—Parece que el señor Alcalde interino está llevando á efecto la organizacion de la música municipal, que lucirá nuevos y vistosos uniformes.

—**El fresco.**—Es mucha la concurrencia que todas las noches acude al paseo del Gran Capitan, donde se disfruta de una deliciosa temperatura. No hay música, pero en cambio hay ojos como soles y esto siempre es mas grato.

—**Cumplirá.**—Ha sido nombrado Alcalde de la cárcel de esta capital don Francisco Simancas, estimado amigo nuestro y poeta muy celebrado con justicia.

—**Receta.**—La Diputacion provincial ha aprobado el reparto entre los Ayuntamientos de la suma de un millon treinta mil ochocientos cincuenta y dos pesetas sesenta y un céntimos que importa el déficit del presupuesto de la provincia. Se grava la riqueza con un veinte por ciento.

—**Diálogo del día.**—Adios, Juan. —Adios, Mateo. —Me convidas, ganapan? —Estoy cesante. —Te veo. —Adios, Mateo. —Adios, Juan.

—**Comparacion.**—¡Qué bello es el madrugar, —y por via de recreo— salir á dar un paseo—y hacer ganas de amorzar.—Ver los limpidos cristales, —de fuentes murmuradoras—y las aguas bulidoras,—en los frescos manantiales;—cruzar del bosque á la sombra, —y entre almendros y laureles,—tender los blancos manteles—sobre la placida alfombra.—Y entre ovejas y pastores—pasar las horas primeras—recorriendo las praderas—y triacando entre las flores.—Bello y poético es,—y de ese prisma al través—to-

do al Hacedor aclama... —Pero... ¿y estarse en la cama—hasta las dos ó las tres...?

—**A casa.**—Las mudanzas de San Juan han puesto en estos dias en movimiento todos los carros de la poblacion, ó lo que es lo mismo, que á cada paso hay peligro grave de muerte para el pobre transeunte. El ruido, que es lo de menos, se ha hecho insostenible, y las bonitas palabras de los conductores forman un delicioso coro, que hace resucitar á un muerto.

—**Emérides.**—Hoy.—1835.—Muere Zumalacárregui en Cegama.—Mañana.—1334.—Reconocen los vizcaínos á D. Alonso XI, por señor de Vizcaya, en Junta de Guernica.

—**Principio.**—Este verano ya ha empezado á producir incendios. El primero ha sido el que tuvo lugar el sábado en la calle de Santa Maria de Gracia. Las buenas disposiciones adoptadas hizo que se redujera á dos viviendas, y alguna ropa.

—**Fondos.**—El diez y siete habia de existencia en las arcas municipales mil trescientas cuarenta y siete pesetas y cincuenta y nueve céntimos.

—**No cabe menos.**—Porque nada poseia —trató de morir Ruperto,—y á ir á matarse un día,—lo dejó, pues no tenia —sobre qué caerse muerto.»

—**En libertad.**—Ya han vuelto á sus casas varios de los sugetos detallados hace algunos dias.

—**La claridad por delante.**—El otro dia oimos el siguiente diálogo entre un gorrón y un fumador: *Gorrón.* —¿Dónde toma Vd. los cigarros? *Fumador.* —Vd. es quien los toma; yo los compro.

—**Personal.**—El Sr. Blancas, Alcalde de la cárcel de esta capital, ha pasado á ocupar el puesto de jefe de la guardia rural, vacante por muerte del Sr. Navajas.

—**Desmanes.**—Segun tiene entendido el *Correo de Andalucía*, en los montes propios de Nerja, término del Rio de la Miel, han sido cortados hasta 242,638 árboles, habiéndose además arrasado por completo algunos pagos que se encontraban poblados de millones de los mismos.

—**Religiosas.**—Las que han sido esclaustradas en Montilla, son las de Santa Ana y Santa Clara. Hay muchos proyectos respecto á lo que han de destinarse dichos conventos.

—**Impuesto.**—Hasta el día dos de julio se halla de manifiesto en Fernán-Núñez el repartimiento del impuesto territorial.

—**Otro caso.**—Ha desaparecido una yegua en el cortijo de Nava Hermosa, término de Zúñiga.

—**Datos.**—Como hemos dicho, las autoridades y voluntarios de Antequera habian prestado el servicio de detener á varios hombres, que se cree sean los autores de robos de caballerías. Con posterioridad hemos sabido que además de algunas armas se les encontraron varias caballerías, las que quedaron detenidas, sospechándose que entre estas se encuentran las que fueron robadas en el cortijo de las Monjas, término de Alhaurin de la Torre.

—**Comutacion.**—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Encinas Reales por D. Pedro de Ayala Arjona y agregacion hecha por su hermana D.^a María.

— 166 —

Quedéme un rato silenciosa, pero no púdo menos de chocarle el abatimiento que espresaba mi semblante.

—¿Tanto empeño tenéis en ver á la señora condesa?—me preguntó. —Es absolutamente preciso que la vea.

—¿Y decís que tenéis una grata noticia que comunicarla?

—Sí, sí, una noticia muy grata.

—De manera que ella os conoce?

—No la he visto jamás.

Habia tal acento de verdad en mis palabras, que el buen hombre exclamó, medio vencido:

—Si seguís hablándome de ese modo, no tendré más remedio que creeros.

—¡Oh! creedme, porque os digo la verdad.

—¿Y no podeis confirmarme esa noticia?

—Imposible.

—Mucho temo, sin embargo—me

— 171 —

Tenia apenas cuarenta años y conservaba todavia en su rostro vestigios de su notable belleza; pero sus escualidas mejillas, su nariz ahilada, sus ojos rodeados de un círculo amoratado y animados de un fuego sombrío, reflejaban los sufrimientos morales de aquella infortunada criatura que moria de pena lentamente, por minutos.

Parecia que no tocaba el suelo al andar, y todos sus movimientos tenían un no sé qué de extraño á la terrena naturaleza.

Era un cuerpo que se quebraba para devolver la libertad á un pobre alma prisionera.

Vino hácia mí, me miró y con voz dulce y melancólica me dijo:

—Santiago me ha hablado de vos, hijamita, diciéndome que deseábais una colocacion.

Yo hice una profunda reverencia, y debió agradecerla mi franca y abierta fisonomia, porque añadió:

—Necesito más bien una acom-

— 170 —

Al llegar ante el quinto cuadro, me detuve bruscamente con la boca abierta y la mirada fija.

Era el retrato de un hombre sumamente jóven, casi un niño, con el traje de alumno de la escuela militar de la Flecha.

Tuve que hacer un gran esfuerzo para ahogar un grito, porque aquel retrato era el de Sin Suerter, ó al menos el de uno que se le parecia de una manera extraordinaria.

En aquel instante se abrió una puerta en el fondo de la sala y se presentó ante mi vista una mujer vestida de negro.

XII.

La carta.

Ya se habrá adivinado que aquella mujer era la condesa de Neuville. Su presencia me causó una impresion de doloroso asombro.

— 167 —

dijo,—que la señora condesa no quiera recibiros.

Despues de reflexionar un rato, y fijándose de nuevo en mi porte modesto, añadió:

—Mirad, solo me ocurre un medio para introducirnos cerca de la condesa, y si os ofendo al proponérselo, os ruego que me perdoneis.

—Hablad,—le dije.

—La señora condesa necesita una doncella. Yo la habia hablado en favor de una de mis sobrinas, y habia convenido en admitirla; pero he ido á buscarla á Versalles y me han dicho que está ya colocada.

—Perfectamente,—respondí,—me presentareis como sobrina vuestra.

—No, sino como una muchacha que desea colocacion.

Acepté el ofrecimiento del viejo sirviente, y media hora despues se detenía el coche delante de la verja del palacio de Bellombre, bonito edificio de ladrillos encarnados que se

... 17
... 6 las
... de San
... pobla
... a cada
... rta para
... que su
... rtable, y
... ductores
... aca re.
1835.
... gama.
... los viz
... ñor de
... o ya ha
... El pri
... r el sa
... de Gra
... doptadas
... enda, y
... e había
... aicipales
... de pe
... me nada
... r, y al
... pnes no
... o.
... vuelto a
... detari
... ante.
... diálogo
... Gorron,
... rost Pu
... yo lus
... cas, Al
... pital, ha
... efe de la
... erte del
... ne en
... en los
... mo del
... los ha
... se ade
... algunos
... plados de
... an sido
... en las
... muchos
... de des
... cido una
... hermosa,
... oho, las
... tequera
... detener
... sean los
... rras. Con
... además
... ontraron
... quedaron
... entre es
... on roba
... término
... sollicita
... nia fun
... D. Pedro
... n hecha
... no quie
... rato, y
... orte mo
... un medio
... a conde
... nrosale,
... eita una
... do en fa
... y había
... o he ido
... han di
... ondi,
... na vasa
... uchaoba
... del viejo
... pnes se
... la verja
... nito edi
... que se

Cuadro.—El acreditado pintor malagueño D. Emilio Ocon, ha remitido a Viena con destino a la esposicion de Viena con una vista de Sevilla, tomada desde la torre del Oro, y de la que se hacen grandes elogios.
Trabajos útiles.—Hemos terminado el gusto de leer, debidos a la habilidad de su autor, el distinguido médico director de los baños minerales de Artajo, D. Rodolfo del Castillo, los preciosos folletos ilustrados, uno de los que trata del Protóxido de Azos como anestésico en las operaciones quirúrgicas, de que es autor, y otro que ha vertido al castellano, titulado Nueve proceder de extracción de lactata. Uno y otro trabajo son muy recomendables y demuestran no solo los especiales conocimientos del Sr. Castillo, sino la aplicación y aprovechamiento con que se ha dedicado al estudio de las enfermedades de la vista.
Tendría que oír.—Verdi está escribiendo una misa de «Requiem» dedicada a la memoria de Manzoni, la cual será cantada en la catedral de Milán el año próximo, el día del aniversario de la muerte de este célebre poeta. Estará escrita para 160 voces y una orquesta de cien profesores. Verdi en persona dirigirá la ejecución de esta obra.
Cuenta de un revistero.—No todos conocen en París a un perro que juega a los naipes y bebe cerveza como un hombre. Los parroquianos de un café del boulevard de Voltaire, cerca de la barrera del Trono, ven allí todas las noches, a cierta hora, una mesa cubierta de un tapete de juego y dos grandes vasos, alrededor de la cual están sentados un hombre de edad y un perro de raza inglesa. El perro trabaja las cartas con sus dos patas apoyándose en su hocico, corta del mismo modo, da el número de cartas correspondiente con la pata derecha y las echa con la izquierda, y mete el hocico en la cerveza cuando gana la partida. Dicho animal merece ser exhibido en la esposicion de Viena.
Vacante.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid, la cátedra de física, química e historia natural.
Que carai!—Se está en contrarios, ya casi ultimados por unos alemanes, para llevar 100 toros de las mejores ganaderías a Viena y dar y unas cuantas corridas, según se sabe en España, llevando allá buenos toreros de a pie y de a caballo. Seguro es que este espectáculo ha de llamar la atención grandemente a los hemáticos alemanes y ha de chocar tanto como lo más digno de la esposicion.

Correo de ayer.

CORTES.

Las Cortes Constituyentes abrieron el 21 su sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Salmerón.
El Sr. Pi declaró que, siendo las circunstancias sumamente críticas y difíciles, la Cámara debía confiar a otros hombres el gobierno de la nación.
Dijo que la reacción se preparaba hoy levantando la bandera de la república unitaria, a derribar lo existente, y que era preciso un ministerio identificado completamente con la Cámara: que los apuros de la Hacienda aumentaban; que la guerra civil no concluía, y que el estado del país ordenaba obrar así.
Se leyó un voto de confianza al gobierno autorizando al Sr. Pi para poder nombrar ministros.
Apoyó esta proposición el Sr. Cervera, y fué tomada en consideración por 184 votos contra 45.
Se leyó otra proposición de no haber lugar a deliberar, firmada por los señores Diaz Quintero y Casaldueiro.
Aquel la apoyó censurando que en la proposición se concediesen facultades al Sr. Pi para nombrar ministros, lo cual, dijo el Sr. Quintero, era atentatorio a la dignidad de la Cámara, y que significaba que muchos de la mayoría aspiraban a ser ministros; que lo que procedía era dar un voto de confianza al gobierno y nada más, y en último caso nombrar un triunvirato ageno al gobierno que resolviese las crisis.
La proposición fué desechada.
Abierta discusión sobre la anterior, usó de la palabra en contra el Sr. Cala, aduciendo muchas razones en apoyo de sus ideas.
Según el Sr. Cala, era un contrasentido que el Sr. Pi nombrase ministros interpretando los deseos de la Cámara, cuando esta podía expresar sus propios sentimientos en necesidad de interpretaciones. Dijo que huyendo del unitarismo iban a caer en él, y que nada tenían que ver los apuros de la Hacienda con que fuese el Sr. Pi ó la Cámara quien nombrase los ministros; que lo que había era desconfianza de la actitud de una mayoría que aun no estaba formada.
El Sr. Suñer y Capdevila habló en pró, porque creía que era preciso hacer algo, y hacerlo pronto, y no agitarse, añadiendo que comprendía que se rebajaba la dignidad del diputado, pero que antes era el patriotismo.
Consumieron el segundo turno en contra el Sr. Araus, aduciendo razones análogas a las anteriores y tachando a la mayoría de conservadora, y le contestó el Sr. Almagro, combatiendo con elocuencia los argumentos del señor Araus y demás diputados que hablaron en contra de la proposición.
Consumieron los últimos turnos en contra y pró respectivamente, los señores Casaldueiro y Pedregal.
El Sr. Castelar pidió la palabra para una ahusión, usando antes de ella para lo mismo el Sr. Quintero, y para rectificar el Sr. Casaldueiro.
Después del elocvente discurso pronunciado por el Sr. Castelar, discurso que hoy es calificado por la mayoría de la prensa como uno de los más notables de aquel distinguido orador, y que fué muchas veces interrumpido por los aplausos de la Cámara, usó de la palabra para rectificar el Sr. Casaldueiro, quien fué también aplaudido al exponer sus ideas de que no puede tomarse la fuerza como base del derecho, y que el derecho de insurrección no consiste en levantarse cada cual como quiera, sino en el derecho de todos para restablecer el imperio de la ley; y mientras se sostenga el principio de

libertad, y mientras no se ataca la ley, es un faccioso el que levanta la bandera de la fuerza.
Después de rectificar el Sr. Araus, se leyó de nuevo la proposición autorizando al Sr. Pi y Margall para el nombramiento de ministros, y fué aprobada en votación nominal por 176 votos contra 49.
Se levantó la sesión a las ocho y cuarto, señalándose para la orden del día del lunes los asuntos pendientes.
El 22 no publica la *Gaceta*, en su parte oficial, noticias de la guerra.
Por decreto del ministerio de Estado, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de segunda clase, de España, cerca de la república de los Estados Unidos de Venezuela, D. Mariano García Cortés; ha sido jubilado D. Carlos Creus, representante de España en la república del Uruguay, y nombrado para este puesto D. José Mellado.
La *Gaceta* publica los decretos del ministerio de la Guerra relevando al oficial segundo de dicha secretaría coronel de infantería D. José Gomez y Soto, y nombrando para esta plaza al comandante de infantería, auxiliar de la clase de primeros D. Ricardo de los Ríos y Citto.
También aparece en el periódico oficial el decreto suprimiendo todas las plazas de capellanes párrocos de los cuerpos armados, hospitales y fortalezas y demás dependencias del ramo de Guerra, las subdelegaciones castrenses y así mismo el vicariato general.
Mientras otra cosa no se determine por el ministerio de la Guerra, el clero castrense de ultramar quedará sujeto a lo que previene el cap. 4.º del reglamento de 12 de octubre de 1873, entendiéndose los prelados con los capitanes generales de aquellas provincias, en cuanto se refiera a los asuntos gubernativos que eran de la competencia del vicario general castrense.
Por decretos del 22 del actual se ha dispuesto que el brigadier D. Juan Corbalan y Gonzalez cese en el cargo de secretario de la dirección general de Infantería; se nombra para este puesto al brigadier de cuartel en esta capital D. Nicolás Taboada y Fernandez de Travano; y se manda que el brigadier D. Joaquín Rodríguez Tormens cese en los cargos de segundo cabo de la capitania general de Granada y gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre.
Ha sido nombrado vocal de la comisión creada para formular un proyecto de ley de puertos y un reglamento para su ejecución, D. Ramon Cala, diputado a Cortes, en reemplazo del vocal de la misma D. Eduardo Benot.
Precedido de un razonado preámbulo, publica la *Gaceta* el decreto del ministerio de Fomento suprimiendo en la planta de dicho ministerio la dirección general de Estadística. El instituto geográfico, con el personal de que se compone en la actualidad, continuará todos los trabajos científicos que tiene a su cargo, abrazando además la estadística general, tomando el nombre de instituto geográfico y estadístico, y dependiendo inmediatamente del ministerio de Fomento.
Estará al frente de dicho instituto un director general, jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12500 pesetas.
Por consecuencia del decreto anterior, ha sido nombrado director general del instituto geográfico y estadístico D. Carlos Ibañez e Ibañez de Ibero, autor de varias obras científicas, coronel que ha sido de ingenieros, individuo de número de la academia de ciencias exactas, físicas y naturales, director del instituto geográfico desde su creación y director general de Estadística y del instituto geográfico en la actualidad.
Así mismo ha sido nombrado jefe de administración de tercera clase, con destino a los trabajos estadísticos en el instituto geográfico y estadístico, don Robustiano Arnau, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento.
También se publica en la *Gaceta* el reglamento del Instituto geográfico y estadístico, aprobado por decreto de 19 del actual.

Se ha mandado por el ministerio de Fomento que mientras las Cortes Constituyentes dictan la ley que haya de organizar definitivamente la instrucción pública, de acuerdo con la nueva forma de gobierno, continúen verificándose los exámenes y graos en el presente mes y el de setiembre próximo, con arreglo a la legislación anterior a los decretos de 2 y 3 del actual sobre reorganización de las facultades de filosofía y letras y ciencias, y de la segunda enseñanza; disponiéndose al propio tiempo que se proceda por los claustros de dichas facultades a ejecutar en todas sus partes los expresados decretos antes de comenzar el periodo de las vacaciones, a fin de que comiencen a regir en el curso próximo, si para entonces no se hubiere publicado la ley general de instrucción pública.
De la *Correspondencia de España* copiamos las noticias y partes siguientes.
—Dijo ayer el Sr. Castelar que la misma campaña que ha hecho desinteresadamente por la libertad y por la democracia la va a hacer ahora por la autoridad, por la estabilidad, por el gobierno. Esta frase fué recibida con grandes aplausos.
—El general Velarde ha celebrado hoy a las dos una detenida conferencia con el Sr. Pi y Margall.
—Dice anoche un colega:
«A juzgar por la impaciencia que reina entre los intransigentes de Cádiz, es muy probable que de un día a otro se declare independientemente aquella provincia, pues ya ayer hubo un conato que hizo temer este acontecimiento.»
—El brigadier de ejército Sr. Mogro-vejo ha publicado una carta en el *Correo Militar* declarando que el Sr. Estévanez fué un brillante y entendido oficial durante el tiempo que sirvió a sus órdenes en el regimiento de Zamora.
—El diario del Sr. Baroja, la *Justicia federal*, aconseja a los federales que salven el país por el sencillo procedimiento de desconocer a las Cortes y al gobierno, constituyendo por todas partes juntas de salvación y defensa, que después de tomar por su mano las reformas que la mayoría constituyente resiste decretar, hagan que la federación se realice.
—El tren que salió ayer de Madrid para Lisboa ha quedado detenido en Ciudad-Real hasta mañana. Se cree que alguna partida carlista haya sido causa de esta detención.
—Según cartas fidedignas, Vich, Berga, Granollers y toda la zona donde predominan casi siempre Savalls, Miret, Guin y otros jefes carlistas, se halla casi desprovista de columnas, después de haber sufrido la de Saboya el descalabro ya conocido, por haberse negado a salir de San Fernando y estar casi disuelta la de Cabriñetty, por efecto del nuevo cargo dado a este jefe. Solo queda la de Tarifa, que lleva 16 meses sin cesar en las operaciones, y que se teme se vea contagiada por el mal ejemplo de otras, si el nuevo jefe Sr. Capaleja no consigue mantener su espíritu de disciplina. Llamamos sobre ello la atención del señor ministro de la Guerra, pues así nos lo piden personas de cuya ideología con la situación no puede dudarse.
—El Sr. Romero Robledo formulará en breve una interpelación sobre el estado general del país. Esta interpelación dará lugar a ardientes debates, en que se hará luz sobre diversos asuntos, y especialmente sobre el cambio de situación y motivos de la disolución de la comisión permanente. Hablarán también los señores Esteban Colantes, Labra, Canalejas, Castelar, Pi y otros notables oradores de la cámara.
—El Sr. Pi debe haber conferenciado hoy, según nuestros datos particulares, con el Sr. Nouvilas, general en jefe del ejército del Norte, cuyo paradero se ignoraba ayer y por el que preguntó a los gobernadores de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Nuestros lectores recordarán que ya anoche dábamos como probable la venida del citado general.
—Los secretarios de la asociación cosmopolita la Internacional protestaron en el día de ayer por medio de carteles que fijaron en algunas esquinas de esta capital, de los actos contrarios hermanos de Sanlúcar de Barrameda, exigiendo una pronta reparación, porque si esta no se hacía en un término muy breve los internacionalistas de toda España vengarían las ofensas recibidas por los de Sanlúcar, de parte de aque-

llas autoridades que califican de burgueses.
—La *Iberia* dice hoy:
«Los intransigentes se mostraban anoche muy inquietos, y hasta se nos asegura que en algunos clubs se discutía sobre la conducta que deben observar, en vista de lo que califican golpe de Estado dado por la Asamblea Constituyente, para conferir al señor Pi y Margall la dictadura mas amplia que puede concederse a poder alguno.
Ignoramos los acuerdos que hubieron de tomarse en dichos centros, pero de seguro no fueron los mas tranquilizadores para las personas amantes de la libertad y del orden.»
—Teme un colega que la ruptura completa de los templados con los intransigentes acabe por producir actos de fuerza.
—Se asegura que los internacionalistas acaban de recibir de sus jefes las mas terminantes órdenes para que por todos los medios ingresen en las filas de los voluntarios de la República.
Así lo dice un periódico.
—Parece que en Sevilla ha surgido alguna dificultad que pudiera ser grave. Habiéndose concedido al Sr. Castro, conocido republicano de aquella localidad, cuatro cañones que ha llevado con destino a los voluntarios, el gobernador parece que los reclama para que se entreguen al ayuntamiento.
—El Sr. Castelar dijo ayer en su discurso que, acostumbrado a luchar con los fuertes, si los fuertes son ahora las pasiones revolucionarias, con las pasiones revolucionarias luchará, porque no le ha dado la naturaleza la palabra para ser cortésano de ningún ciego y desatentado poder.
—La prensa de la mañana da pocas noticias sobre la crisis ministerial. Es evidente que todos los ministros ofrecieron sus dimisiones, pero no se sabía esta mañana si el Sr. Pi las aceptaría, y cuales serian los nuevos ministros.
—La crisis ministerial quedó planteada anoche, presentando todos los ministros, como habíamos anunciado, su dimisión en manos del Sr. Pi. La razón en que esta dimisión se funda, consiste en una serie de consideraciones que adujo el Sr. D. José Fernando Gonzalez, y que todos hicieron suyas. Los actuales ministros, dijo el de Gracia y Justicia, tenían origen y poderes iguales; habían sido elegidos directamente por la Cámara; pero desde el momento en que el procedimiento variaba, y solo el presidente tenía facultades especiales, no podían los demás seguir en su puesto ni dificultar la formación de un nuevo ministerio que tenga mas fuerza que el existente.
Planteada así, sobre poco mas ó menos la cuestión, é insistiendo en su dimisión, a pesar de algunas breves observaciones del presidente, todos los ministros, el Sr. Pi dijo, que no podía aceptar, ni negarse a aceptar las dimisiones; pero que se tomaría tiempo para resolver, ya que, como día festivo hoy no había sesión.
Esto fué, en resumen, lo ocurrido en el consejo de anoche, en que, sin embargo, el Sr. Ladoic habló de algunos de sus proyectos rentísticos, y se trató de otros asuntos varios durante hora y media, y quedando citados para mañana a las diez de la misma.
Hasta aquí lo que sabemos de positivo, pudiendo añadir que cuanto anoche y hoy se ha propalado sobre candidaturas mas ó menos probables, es pura conjetura ó invención, incluyendo la hoja volante que en papel amarillo y con el título de «*Extraordinario a la Correspondencia republicana*» se ha publicado esta mañana con una candidatura que aparece como impuesta por no sabemos qué centro y con la presidencia del Sr. Oranese.
—Supónese que el Sr. Pi no habrá practicado gestión alguna para resolver la crisis hasta después de conferenciado por telégrafo con el general Nouvilas.
—De los trabajos mineros de Somorrostro, se han ausentado, según se nos asegura, 28 mozos de Elorrio, para alistarse en la facción, en vista de las amenazas que a sus padres se han hecho.

MERCADOS.
Bolsa de Madrid.
Cotización oficial del 21.
Consolidado, 46,45.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 57,70.
Acciones del Banco de España, 453,56.
Imprenta del DIARIO DE CÁDIZ.

8. «Novedad en Bizcochos.» Se ha puesto en boga actualmente entre la buena sociedad de Londres obsequiar a sus visitas al mismo tiempo que el té, con los «Bizcochos de Reválenta» fabricados por la casa Du Barry y Compañía de Londres...

Para asegurar la conservación de estos bizcochos en todos los climas, se hacen sin manteca, leche, ni huevos, resultando algunos duros que los bizcochos comunes, pero evitándose de este modo que se pongan rancios como los otros...

Se venden en cajas de 1 libra a 20 rs. y de 2 libras a 34.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Este esquisito alimento, diez veces más nutritivo que el chocolate ordinario, purifica la sangre, fortifica y tranquiliza los nervios y el cerebro...

Cura núm. 70.406. Cádiz, 3 de junio de 1866.

Muy señor mío: Es una felicidad para mí poder participar a V. que después de algunos años de dolores agudos y continuos en los intestinos...

Se vende en polvo, en cajas de hoja de lata, de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; y de 120 tazas, 80 rs.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 11, duplicado, Madrid; y en los depósitos establecidos por todas partes.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramón Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramón Piñal, Sierras 20.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1874, del cortijo que llaman de Camorrillas, situado en la campiña y término de esta Ciudad...

Almoneda. Se hace de varios muebles, de de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle del Liceo núm. 39.

Arrendamiento. Desde el día de San Juan del corriente mes y año, se hace de la casa núm. 157, calle de San Francisco, y la núm. 3, calle de Consolación...

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de dos graneros de bastante cabida, en la calle Don Rodrigo, núm. 35, donde estarán de manifiesto...

Venta. La del fruto de verano de las huertas unidas, Jurado y Cejina. En la Contaduría de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar se trata.

Venta. Se hace de un ropero de grandes dimensiones, de madera de flamenco del mejor gusto. Tiene cajones, gabinetes y secretos fáciles de conocer...

El mejor sitio de Córdoba.

Se arrienda desde el próximo San Juan el portal calle de la Librería núm. 17, esquina a la Cuesta de Lujan; tiene puerta a las dos calles: pa a tratar dirigirse a la oficina de Farmacia en la citada Cuesta.

Fresa. En la huerta nueva, junto al paso, a nivel del ferrocarril de Madrid, se ve de superior.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos estantería, mostrador, sántos de bufo con urnas y fanjales, teñidos, cerzas y macetas de flores...

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9, se compran sedas en rama.

Pérdida. El día 10 se extravió una cruz de San Fernando desde el paseo del Gran Capitán hasta el café Seizo. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la fonda del Oriente, recibirá una gratificación...

Aviso al público. El ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

Debiendo procederse por esta Compañía a la subasta para el suministro de 30.000 trévitras de madera con destino a los trabajos de conservación de la línea, se anuncia al público que el pliego de condiciones para el referido suministro, se hallará de manifiesto en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía...

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Interesante. Para en los días de San Juan y San Pedro se podrá un puesto de buñuelos a la derecha saliendo por la puerta de Gallegos, casa núm. 2, a catorce cuartos libra.

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de casa, en la calle de San Fernando núm. 68, por ausentarse sus dueños antes de San Juan próximo.

Ganga. Sida ó vino de manzana de rica calidad, traido de San Sebastian; se halla de venta en el almacer calle del Paraíso núm. 6, al muy módico precio de 8 reales botella, en los días de San Juan y San Pedro.

Venta. La de un censo con excelente hipoteca, cuyo principal es de 1476 rs. y 32 rs. 22 maravedís de réditos anuales, y está al corriente. En la redacción del DIARIO se dará razón de quien es su dueño.

ACADEMIA de música y guitarra. La hay en la calle de los Moros, núm. 6, de ocho a diez de la noche, bajo la dirección del profesor D. Antonio Velasco. Los precios serán convencionales.

Arrendamiento. Se oyen proposiciones para el arrendamiento por años ó época determinada, del acreditado y concurrido Café Teatro del Recreo, recientemente cerrado, con todos sus enseres y dependencias. Se arrienda la Contería anexa al mismo café con todos sus enseres y existencias. También se arrienda el despacho de vinos, con cuartos al estío de los puertos, situado a la izquierda de la puerta de entrada del dicho Café Teatro. En el piso principal de citados locales informará de las rentas y condiciones.

Arrendamiento. Desde el día se hace de unos locales para acete, situados en el barrio de las Ollerías de esta Capital, y desde San Juan próximo vendido de un granero con cabida próximamente de unas tres mil fanegas, y su correspondiente departamento de cuartos, situado en la casa de campo de la Púm. 45 plaza de la Vizconde de Miranda, donde informarán.

Pérdida. En las afueras de la Puerta Nueva, hoy Atoles, como a las doce de la tarde de Junio, se ha extraviado un mulo negro oscuro, cerrado de marca, herrado de la cañal derecha, arribe, con las iniciales A. H. en las patas. Se cree que está en Córdoba. La persona que sepa su paradero, se servirá avisarlo en casa de Don Antonio de Alfaro, calle de Santa María de Gracia, núm. 111, y se le gratificará.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos de un gusto agradable adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos más entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el estorzo, pulmonías, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese a francos 1.50, 2, 3 y 4 en casa de Blain farmacéutico de París 7 rue du Marché Saint Honoré. Depósito general en Madrid, I. Ferrer Compañía, Montera 81, principal. Córdoba, Francisco Avilés.

Vino y Vinagre. En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, expendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustín y don Ramón Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 a 500 rs. arroba, y el vinagre a 14 rs. arroba. También hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse a don Pedro Ribó, en referida casa.

EL TIMBRE. Letrados número 4. Bonifacio Campos y Compañía. Camas Inglesas y Españolas, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demás objetos para cacería, baules y demás objetos para viaje. Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mecheros para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

NEGOCIO IMPORTANTE. En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignación de buques. Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, d dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

ACEITE DE ABROTANO. Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bota, en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Ramón Rojas y Pozo, cirujano dentista. Cumpliendo el deber de gratitud contraído en las dos veces que he estado en esta ciudad por la mucha deferencia y distinción general, y accediendo al ruego de muchos amigos para que tome residencia en esta, lo he decidido así con mucho gusto, por ser esemi pensamiento hace algunos años. Y en su virtud deseando sea esta la primera población de España en que se establezca el sistema de conservación de la dentadura, y teniendo presente que la humanidad es antes que todo, y no olvidando que el adorno principal del rostro son dichos órganos inapreciables, lo que se ha mirado con la mayor indiferencia, he adoptado un medio sumamente económico, empleando sustancias medicinales inocentes que fortifiquen la dentadura y eviten la carie y el dolor, lo cual está así experimentado, y acreditado en veinte, y tres años de profesión.

El individuo debe de vivir todo el tiempo de su existencia con su dentadura completa para la buena digestión, prononciación y prolongación de su vida. El medio de tener piezas artificiales en caso de necesidad, hasta dentaduras completas, con mas equidad que hasta aquí se ha conocido, y hacer la masticación como con las naturales, sin estrañeza en la boca por estar acostumbrado a llevarlas, es en el momento que falta diente ó muela; colocar otra para que sirva de seguridad a los demás.

Para que todas las clases de la sociedad participen de el gran beneficio que les proporcionan los sistemas que me propongo seguir y especialmente el aseo y limpieza de la boca, tan necesario siempre, he determinado desde este día de hoy abrir abonos con este objeto por un año, cuyos precios a domicilio son 30 reales al año cada individuo; un matrimonio 50 reales; en casa del profesor 20 reales; a los abonados tengo la obligación de limpiarles dos veces la dentadura y corregirle algunos defectos: además se les tendrá en consideración esta circunstancia para las operaciones tanto de extracciones, como de empastar, quificar, y alguna otra curación, por las que satisfará la mitad de su valor, teniéndose tambien presente para que en el caso de perder algun diente ó muela sea muy arreglado el precio de la nueva que se le coloque.

Con estos procedimientos y otros que empleo con el mejor éxito conseguirá el que utilice mis servicios, el tener la dentadura completa hasta el fin de su vida, tan cómodamente como con las naturales, sin el uso de ganchos ni muelles, que siempre tanto molestan. Se halla establecido provisionalmente calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 12 moderno calle de Ambrosio de Morales, que forma esquina con la del Reloj, la cual se ha la bien obrada, decorada y empapelada, con agua de pie y buen local para tienda, son sus dos escaparates y correspondiente tubería y contador para su alumbrado de gas. Igualmente se hace del de la casa núm. 8 calle de San Roque, también bien obrada y acristalada. Para tratar de ellas con su dueño, que vive en la de Alumnas núm. 16.

Segunda enseñanza. Estudio y repaso completo de todas las asignaturas del Bachillerato en Artes, por un profesor particular, dedicado con buen éxito a esta enseñanza. Vive en la calle de San Pablo núm. 41.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marconi de Baha los, número 1, a doce rs. arroba.

Estudios privados de Medicina. A la librería del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada uno de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparación de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

Aventadora sistema Smith. En la plazuela de Hinojeras núm. 6, se halla de venta por 1400 reales esta excelente máquina, fabricante Pfeiffer, modelo núm. 2, que sirve para limpiar granos en las eras y graneros, así como para clasificarlos.

Pérdida. De la dehesa Mesa del Arrenal se ha extraviado una burra cerrada, rucia oscura, con falta en el costado de la pata derecha, producido por orquiguilla, dos lunares blancos en la cadera derecha y ledoado el macho de la cola. Se suplica a quien sepa su paradero lo avise a el Ayuntamiento de Almodóvar, ó en Córdoba calle de Gondomar núm. 9.

Temporada de baños. Don Manuel Rodríguez y González, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico núm. 2, ant. Magdalena 3.

Ofrece a sus favorecedores la que ha establecido en San Lucar de Barrameda, en la calle de la Balsa núm. 5, con hermosas vistas a la Calzada, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten favorecerle con su asistencia, cómodas y espaciosas habitaciones y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipación por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose a su nombre a cualquiera de las dos casas indicadas.

Arrendamiento. Se hace para primero de Enero de 1874 del cortijo de Velasquitas alta y baja, en este término, y la hacienda de olivar, encañal y pastos de Guadalupe en el de Horochuelos. En la Contaduría de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se trata.

Venta. El día veinte del próximo mes de Julio del corriente año y hora de las diez de la mañana, se vende en subasta privada una dehesa llamada de los Valles, que radica en el término jurisdiccional de Valsequillo, partido de Fuente Obejuna y sitio denominado Galapagares, compuesta como de 800 fanegas de tierra a según el respectivo amillamiento, poblada su mitad de encinas, ebanos y mata prieta, con aguadero abundante, casa, cuadra, pajar, tipado y erralones. El acto tendrá lugar en la Villa de Belalcázar y casa de Don Donisio Trucios, en donde se hallarán de manifiesto las condiciones del remate. Lo que se hace saber por medio de este anuncio para que llegue a conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta.

Carruages. En la plazuela de Frias, calle Osario, núm. 43, los hay de alquiler, de todas clases, tanto para el servicio de la población como para sus alrededores, a precios convencionales.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de un granero en la calle de Seravias núm. 3, con la cabida de cinco mil fanegas. Para tratar de su renta y condiciones en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, Plazuela de Frias, 2.

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los días, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5.

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rúa y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba».

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posiciones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 35 rs. en la librería del DIARIO.

Venta. Se hace de los pastos del cortijo Hornillo, término de la Rambla, hasta San Miguel, ó un mes después. Darán razón en la Secretaría del Señor Duque de Almodóvar del Valle.